

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

AAFV

LOTA, 15 JUL. 2021

DECRETO N° 860 /

VISTOS:

a) Solicitud presentada por **Doña EDITH MEDINA SANCHEZ**, para cambio de Razón Social, Constitución de Sociedad, Certificado de destino N°80 del 16-06-2021, Contrato de arriendo para cambio de Razón Social.

b) D.S N° 2385 del Ministerio del Interior, Publicado en el Diario Oficial el 20/11/96 que fija el texto refundido D.L 3073 de 1979, Ley de Rentas Municipales.

c) D.F.L # 1, del Ministerio del Interior, Publicado en Diario Oficial del 26/07/2006 que fija texto Refundido de la Ley 18.695.

d) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativo que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.

Y en uso de los dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorizase cambio de Razón Social de Patente Rol **202491 Giro: SUPERMERCADO SIN VENTA DE ALCOHOL** perteneciente a **EDITH MEDINA SANCHEZ** En favor de **DISTRIBUIDORA Y FASEMED LIMITADA. R.U.T. 77.294.376-8** para que siga funcionando en **CALLE MONSALVE N° 90, Lota.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Distribuidora y Fasemed Limitada.
- Patentes Comerciales.
- Oficina de Transparencia.
- Archivos